

EL DICCIONARIO ETIMOLÓGICO DE COROMINAS-PASCUAL

Un cuarto de siglo después del *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana* (o DCEC) de Corominas, aparece, con una prontitud admirable, su sucesor, que será bienvenido por todos los hispanohablantes, ya que el *Diccionario* no es sólo obra de consulta, como casi todos los diccionarios etimológicos, sino también libro de lectura, libro popular entre el público culto, particularmente por la riqueza de información que ofrece para la historia de las palabras desde su primera documentación a través de la literatura en lengua española. Para los especialistas de todos los países es una fuente ya indispensable, en primer lugar por la rica bibliografía y el cuidado con que sigue, a la vez, la historia de la etimología de cada palabra o familia de palabras, todo lo cual justifica plenamente el título de “crítico”, no siempre tan apreciado como merece¹.

Reaparece el *Diccionario* cambiado en su exterior por la adición del nombre del co-autor, por llamarse —además de “castellano”, “hispanico” (siguiendo el ejemplo del *Diccionario etimológico español e hispanico* [o DEEH] de V. García de Diego, 1955)— y por su mayor extensión, ya que, cuando esté acabado, abarcará seis volúmenes grandes, en lugar de los cuatro anteriores. Así, el vol. I, de 938 páginas, corresponde a las primeras 742 primeras páginas, con más de 65 adiciones al DCEC. A pesar de estas metamorfosis externas, el DECH bien puede considerarse como segunda edición de su antecesor, no sólo porque se presenta igual en su aspecto externo y en su estructura interna, sino porque para la mayor parte de su texto se ha aprovechado inclusive la composición tipográfica de aquél. Constituye, por así decir, una especie de *collage* sobre la base del DCEC; ambiciona ser, más bien, la continuación,

¹ Cp. Rjb 27, 1976, 189 y mi reseña del DCEC *ib.* 9, 1958, 269ss.

en escala mayor, de las adiciones al antiguo tomo IV (899-1092), que una revisión de la redacción primera.

El co-autor caracteriza la parte de su colaboración como sigue: "Mi labor ha consistido fundamentalmente en dar cuerpo a los materiales escritos por D. Joan Corominas, para hacer posible que luego él, después de revisar escrupulosamente mi trabajo, tomara las decisiones que sólo a él, como autor de la obra, le correspondían. . ." (xii). En lo que respecta al título de la obra, el DCEC, por su método comparativo, bien hubiera ya podido llamarse "hispanico"; en este sentido, fuera de una serie de añadidos relativos preferentemente al gallego, el DECH no ha modificado mucho. Lo mismo vale para el texto, y a este respecto se desearían más concretas las indicaciones en la "Introducción" de Pascual: se han integrado en el texto las mencionadas "Adiciones y rectificaciones"; se modifican algunas dataciones (p. ej., s. vv. *abarca*, *acotar*, *anca*, *arrullar*), sin que "se haya realizado un trabajo exhaustivo en este sentido" (efectivamente, faltan, p. ej., las fechas del nuevo DHLE para *abarcar*, *acollar*, *acotar* o la de M. Morreale para *andadura* s.v. *andar*, RFE 56, 1973, 104); de las 36 palabras que vamos a comentar luego, diez se han beneficiado con adiciones, generalmente mínimas ("Son muy pocos los artículos en los que no se hacen correcciones, precisiones, añadidos o cambios sustanciales", Introducción, xi).

"Velocidad no es hechicería", se suele decir en alemán, y naturalmente debemos respetar las limitaciones que los autores se han impuesto, sobre todo en consideración de la obra científica realizada por Corominas en los últimos decenios. Pero tampoco podemos dejar de sentir que, para una obra de tan gran valor y de tanta importancia para la etimología española e hispanica futura, no haya habido tiempo para una actualización adecuada.

En lo que se refiere al campo propiamente etimológico, ya las "Indicaciones bibliográficas" (xxxvii-lxv), que "no se ha considerado necesario cambiar, más que en unos pequeños detalles imprescindibles", muestran deficiencias que no habría sido difícil eliminar o mitigar: a las más de mil

entradas de la bibliografía anterior se añaden apenas dos docenas, referentes a ediciones nuevas de textos antiguos, monografías dialectales, algunas publicaciones sobre el gallego y otras más bien de interés marginal; falta, para los últimos 25 años, casi toda la bibliografía esencial sobre etimología hispánica y románica, como, por ejemplo, la *Miscelánea de etimología portuguesa e galega* de Piel (1953), los *Estudios etimológicos galaico-portugueses* de Pensado (1965), las *Postille al DEI* de Alessio (1957/58) y otras obras más recientes del mismo autor, los *Etymologica* del Homenaje a von Wartburg de 1958, además del nuevo *Diccionario Histórico* de la Real Academia Española. Dejando intactos los datos antiguos, se olvida resaltar los notables progresos realizados entre 1956 y 1970, más o menos, en el *Diccionari* de Alcover/Moll ("1927 ss.", adelantado de la /F/ hasta el fin, desde 1954, con nueva edición de la parte inicial), en el FEW de von Wartburg (se mencionan 5 vols. "etc.", en lugar de los más de veinte publicados), en la obra de Frings (hay dos tomos suplementarios de G. Müller, 1966 y 1968), en el vol I de la *Romania Germana* de Gamillscheg (1970), en el Tobler/Lommatzsch ("publicado hasta la E") adelantado, antes de la muerte de Lommatzsch, y publicado hasta la letra T. Estas y muchas otras lagunas dejan la impresión de que los autores no han podido seguir sistemáticamente, o al menos en una medida visible, la discusión etimológica de estos últimos decenios.

Para caracterizar la situación y el método etimológico seguido en el DECH, trataré a continuación, como ejemplos, tres docenas de lemas correspondientes a la letra A².

² Se citan con abreviaturas mis publicaciones siguientes:

Primäre: *Primäre und sekundäre Onomatopöien*, 1975;

Neue Beiträge: (ed.), *Neue Beiträge zur romanischen Etymologie*, 1975;

NLRE: *Neue lateinisch-romanische Etymologien*, 1980;

LRE: *Lateinisch-romanische Etymologien*, 1981;

Entfaltung: *Die Entfaltung von lat. vertere/versare im Romanischen*, 1981.

Otras abreviaturas empleadas en este artículo:

1. *abarca*: “palabra común a los tres romances hispánicos, de origen desconocido, seguramente prerromano”. Es característico, para el lenguaje de los etimólogos, el contraste entre “desconocido” y “seguramente”. La explicación como palabra de sustrato prerromano, más o menos generalmente aceptada, no puede, naturalmente, ser más que una hipótesis fundada en la antigüedad de la palabra y su difusión peninsular, que alcanza, inclusive, al vasco. Se rechaza la relación etimológica con *barco/barca* (Covarrubias, H. Schuchardt) “en vista de la *-v-* romance [preponderante en las formas medievales y en regiones de habla catalana] y de la forma de las abarcas”. Frente a estas dos opiniones, he propuesto un derivado del verbo *abarcar* (véase el n^o 2) con el sentido de ‘atar con cordeles’ o semejantes, como resalta en las definiciones antiguas de *abarca*: ‘un género de calçado rústico ... de cueros de baca (= vaca) crudos, que con unos cordeles se los atan a los pies sobre unos trapos, con que huellan sin peligro la nieve’ (Covarrubias); “Bien sé guitar las abarcas” (*Libro de buen amor*, 1000). Es de la misma familia de *abarca/abarcar* el port. *sambarco* que ofrece un paralelo semántico: ‘cinto largo, que as mulheres usavam por baixo dos peitos; sapato, chinelo’ (Figueiredo). A esta etimología (*Estudios Filológicos y Lingüísticos*, Homenaje a Ángel Rosenblat, 1974, 348ss.) corresponde asimismo la *-v-* de las formas antiguas y regionales.

2. *abarcar*: “del lat.vg. *abbrachicare ‘abrazar’, derivado de *bracchium* ‘brazo’ ...; *sobarcar*, de un

ASNSL: *Archiv für das Studium der neueren Sprachen*.

DEI: *Dizionario etimologico italiano*.

DELI: *Dizionario etimologico della lingua italiana*.

FEW: *Französisches Etymologisches Wörterbuch*.

MLN: *Modern Language Notes*.

REW: *Romanisches Etymologisches Wörterbuch*.

RF: *Romanische Forschungen*.

RFE: *Revista de Filología Española*.

RJb: *Romanistisches Jahrbuch*.

SS: *Slovo a Slovesnost*.

ZRPh: *Zeitschrift für Romanische Philologie*.

lat.vg. **s u b b r a c h i c a r e*". El étimo ya fue dado por Covarrubias y formalmente precisado por Diez (s.v. *barcar*, 430). Corominas observa que —al contrario de *abrazar*— “las más comunes son las acepciones figuradas, (aunque) se hallan también algunas más materiales (‘alcanzar a ceñir con los brazos ...’; ‘alcanzar, coger algo extendiendo el brazo ...’), definiciones a las cuales puede haber contribuido una tendencia etimologizante de los glosadores”. Debido a este dilema semántico, la explicación generalmente aceptada ya fue puesta en duda por A. Coelho (a favor de *barco/barca*) y por Malkiel. La réplica de Corominas a Malkiel: “Por otra parte no veo otra etimología razonable” muestra sus propias dudas. Hay que tomar en cuenta que varios derivados que se suelen atribuir a la familia de *barco/barca* divergen semánticamente de una manera obvia tanto del supuesto *abarcar* ‘abrazar’ cuanto de *barco/barca*, *embarcar*, así, p.ej.: Salamanca *abarquillar* ‘encorvar un cuerpo delgado y ancho’, *rebarco* ‘recodo circular que forman las tierras, desviándose de la dirección que llevaban; recodo que hace el río’, *abarcuzar* ‘trasladar una cosa de un lado para otro’, etc. Nos encontramos ante la familia que continúa el lat. (a d-, s u b-, r e-) *v e r t e r e* sufijado con *-icare*, que en el caso de *abarcar* es, por lo tanto, **a d v e r t i c a r e*, con el frecuente cambio, ya en latín, de *e* ante *r* por *a* (cf. *Entfaltung* 31ss.). No será posible mantener, en favor del tradicional **a b b r a c h i c a r e*, “la sospecha de que la forma *abracar*, tan difundida en América, sea antigua y etimológica” y que Corominas ve “ahora muy reforzada por el hecho de que esta variante en Europa no sólo se oye en las Asturias occidentales, sino en el extremo opuesto del territorio lingüístico ... en pueblos catalanes de la provincia de Huesca ...”; se trata de una metátesis en dirección contraria. Merece mención también la tentativa de Malkiel que parte del lat. *v a r i c a r e*, fonéticamente problemático (*Issues in Linguistics*, cit. en el nº 25, 606ss.).

A propósito de la familia de *abarcar*, Corominas añade: “Quizá tenga el mismo origen el port. *açambarcar* ‘monopolizar’”. Efectivamente, y no sólo eso, sino que el verbo

portugués es un valioso testimonio en favor de **s u b v e r t i c a r e* como sinónimo del lat. *avertere* 'détourner, s'approprier' y *aversione/per aversionem emere/vendere/locare* 'acheter qch en bloc, en gros, à forfait' (Benoist/Goelzer).

3. *abregancias* 'llares, cadena del hogar': "de *pregancias*, y éste de *pregar*, forma leonesa de *plegar*... Menéndez Pidal, RFE 11, 1924, 414. La forma con *b-* quizá es debida a influencia del nombre de la ciudad de Braganza (*Bregança* popularmente en Tras-os-Montes)". Esta extravagante explicación ya fue desechada por U. L. Figge, *Die romanische Anlautsonorisation*, 1966, 303n, quien razonablemente explica la forma con *b-* como resultado de una sonorización en posición inicial de palabra (está equivocando Figge, empero, al caracterizar *pregar* como semi-erudito por causa de *pl->pr-*; cf. ASNSL 204, 1967/68, 385ss.). El roussillonés *blegá* 'plegar', aducido por Figge, confirma la decisión de García de Diego, quien integra el cast. *bregar* 'amasar y plegar la masa' (con dudas) y *bregadura* 'pliegue' al étimo *plicare* (DEEH 51055, 2400g), al paso que Corominas los quiere unir con el "gót. *brikan* 'romper', quizá por vía del catalán o de la lengua de Oc" (s.v. *bregar*; sobre los otros sentidos de *bregar*, cf. también *Primäre* 158ss.).

4. *acollar* 'tesar un cabo pasando otro por la bigota'; "del cat. *acollar* 'id.' y 'unir, uncir, atornillar', y éste derivado de *coll* 'cuello' (cf. fr. *accoler*, s.v. *acolar*) ... No es evidente el origen de las dos otras acepciones que cita la Academia ...; 'meter estopa en las costuras del buque' (quizá porque así se juntan las tablas separadas) y 'arrimar tierra a los troncos de las plantas' (seguramente porque se junta la tierra con el tronco)". Las dos suposiciones son bastante forzadas y probablemente superfluas, en vista de la explicación que da S. Buschmann de Gelos (RF 85, 1973, 533): **c u b u l a r e*, derivado de *c u b a r e*, desarrollado como *trillar* < *t r i b u l a r e*; para lo semántico, cf. *cobijar* < **c u b i c u l a r e*.

5. *acotar* 'cortar a un árbol todas las ramas por la cruz': "del cat. *acotar* 'cortar un árbol a ras del suelo para que vuelva a retoñar', sacado de *escotar* 'id.' por cambio de sufijo, y éste del fránico *s k o t*". Se echa de menos la consulta del libro de H. D. Bork, *Die Familie von lat. quaterne im Romanischen*, 1969, donde, siguiendo la explicación del port. *mascotar* 'trillar' por Herculano de Carvalho (1953) y la mía de la familia del fr. *écot* (ASNSL 200, 1963, 182ss.), se trata detenidamente de *(e-x)cutitare. No queda motivo para aceptar el préstamo del catalán o la evolución semántica que presupone el anacrónico étimo gótico. Cf. también NLRE 131ss.

6. *acurrucarse*: "origen incierto, quizás de *curuja* 'lechuza', voz de etimología desconocida ...; la explicación semántica ... estará en la conocida costumbre que tienen estas aves de estarse ocultas y acurrucadas durante el día." Se trata evidentemente de una solución de emergencia. Si hay relación entre 'lechuza' y 'acurrucarse', es más bien en dirección opuesta, como lo hace pensar el paralelo del it. dial. *gufo* y *gufarsi*, mencionado por Corominas, descendiente del lat. vg. **cufare* = *cubare* 'reposar' (REW 2351). García de Diego relaciona nuestro verbo con *aclicarse*, *aclicuillarse*, a los que considera resultados de una onomatopeya *cloc* (DEEH 1684). Pero véase, en relación con estas formas, el artículo de S. Buschmann de Gelos sobre expresiones iberorromances para 'ponerse en cuclillas' (RF 85, 1973, 533ss., *acurrucarse*: 541).

El citado arag. *corrucar* 'arrugar, comprimir, secar, aflojar una cuerda' y *corruca* 'arruga', *corrucado/acorrucado*, según Corominas "podría estar por el lat. *corrugatus* 'arrugado' ... con asimilación progresiva de la G a la C precedente... Sin embargo, aunque esta etimología es concebible, es más probable que el punto de partida esté en *acurrucarse* 'estar oculto como la lechuza', alterado por influjo de *acorrucarse* 'arrugarse' (*corrugatus*). Son improbables tanto la asimilación progresiva cuanto la metáfora supuesta. La participación que el lat. *corrugare* pueda

tener aquí, será a través de la base sufijada **corrugicare*.

7. *agachar*: “origen incierto; quizás del lat. *coactare* ‘reunir, concentrar, apretar, forzar’, frecuentativo de *coere* ‘id.’, pero entonces el gall.-port. *agachar*, el alto-arag. *cachá* y el cat. merid. *acatxar* debieran ser castellanismos, y dentro del castellano hay también dificultades considerables”. Las reservas frente a la etimología adoptada generalmente se pueden eliminar siguiendo un camino ya indicado por el mismo Corominas. Si él, ante las formas básicas **coactare*, **coactire*, **coactitare* del FEW repara que se trata de “un lujo de variantes latinas quizá supérfluo”, lo practica igualmente mencionando un posible **coacticare* que efectivamente representa una base favorable para el cat. *acatxar/acotxar* y otras formas románicas, al paso que para el esp. y port. *agachar* se soluciona el problema sin “dificultades considerables”; sin dificultad alguna, partiendo no de *coactare* (“deberíamos esperar más bien **cuechar*”), sino de **coactulare*, formación muy comprensible en una familia tan rica en prefijaciones y sufijaciones como lo es la del lat. *agere*, *actum*, y satisface perfectamente los resultados español y portugués sin tener que recurrir a la teoría de un préstamo. En cuanto al cat. *acatar/acotar* y formas correspondientes en otras regiones románicas, no “suponen también *coactare*... con una desaparición singular de la C de -CT-”, sino una base **coactitare* (v. arriba), donde tal desaparición es normal; cf. A Greive, en *Neue Beiträge* 146ss. sobre la familia emparentada de *barato*, *baratar*.

8. *agasajar*: “derivado del antiguo *gasajo* ‘placer en compañía, placer social’, procedente del gót., *gasali* ‘compañía’, derivado de **gasalja* ‘compañero’ (Alem. *geselle*)”. Esta etimología unánimemente compartida fue creada por Diez y considerada como “una explicación definitiva” por Adolf Tobler. Hay dificultades morfológicas para precisar las relaciones del étimo reconstruido con sus descendientes

románicos, dificultades que Corominas ha tratado de vencer mediante la construcción del abstracto gót. *g a s a l i citado, y, además, significados muy divergentes en el occitano, donde la familia se encuentra fuertemente desarrollada. Estas observaciones obstaculizan la etimología tradicional y me han llevado a postular otra, latina (*Entfaltung* 76ss.).

9. *amargo*: “del antiguo *amaro*, alterado por influjo del verbo *amargar*; *amaro* viene del lat. *a m a r u s*.” La formulación parece poco feliz, ya que *amaro* aparece “sólo en poesía (SS. xv-xvi)” y es “quizá latinismo”. En *amargo* se trata obviamente de un adjetivo derivado de *amargar* a *maricare* como ya lo observó Schuchardt (ZRP h 13, 1889, 531; así también REW 401), si no se quiere aceptar ya un **amaricus* en latín (REW 402a, sin asterisco; DEEH 479). Lo mismo vale para el paralelo *bajo*, mencionado por Corominas (“del lat. *bassus*,... la *j* se debe al influjo de *bajar*”, s.v.; REW 977 **bassiare*; el DEEH pone como base una “forma media” enigmática **bacsare* además de *bassus*, igualmente imposible, DEEH 946, 947).

10. *amelga* ‘faja de terreno que el labrador señala en una haza para esparcir la simiente con igualdad: “origen incierto, probablemente del céltico **ambelica*”; *enbielga*, *mielga*, *emelga*. Se rechazan las etimologías de Menéndez Pidal ya tratadas con gran reserva en el REW (3720): **gemellicus*, de *gemellus* (porque “la tierra se dividiría primitivamente en dos partes iguales para sembrarla”), y las de Barbier: **admeticare*, *demeta*, ambas registradas en el DEEH (3064, 2418). Corominas presenta su nuevo étimo así: “si el sentido primitivo es el de ‘foso que rodea un terreno’ y la forma originaria es *ambelga*... lo mismo la inicial *amb-* que la localización occidental del vocablo en la Península indica un origen céltico...; una base *amb-* el *-ica* sería adecuada fonéticamente y se explicaría fácilmente por elementos muy conocidos en indoeuropeo... y en céltico: el prefijo *amb-*... y la raíz *e-*

'ir' ...; para el sufijo, comp. *Endu-vell-icus* y tantos nombres de persona galos semejantes". Es una construcción atrevida, prestidigitadora, airosa en los dos sentidos de la palabra. Propongo otra, menos complicada, en *Studia Hispanica in Honorem R. Lapesa* 1, 1972, 430s., que me hubiera gustado que hubiera sido criticada o discutida por Corominas. Cf. también occ. y arag. *imberca* 'faja de terreno ...' in: *Via Domitia* 14, 1978, 66s.

11. *anca* 'cadera, nalga de las caballerías, grupa': "del fránico *h a n k a 'cadera' ... probablemente por conducto del cat. u oc. *anca* 'cadera' ... No es probable que sea autóctono en el territorio castellano, pues entre los idiomas germánicos es peculiar del bajo alemán y quizá a su afín el longobardo; el extranjerismo puede explicarse como término especial de equitación o veterinaria". Es de sentir que el artículo del DCEC se haya reproducido sin el conocimiento del capítulo de A. Greive sobre la familia del fr. *hanche* (*Etymologische Untersuchungen zum französischen h aspiré*, 1970, 271/287).

12. *andar*: "de una forma romance *a m l a r e, pronunciación descuidada del lat. a m b u l a r e". Se asocia Corominas al grupo de etimólogos que acepta un étimo común para las divergentes formas sinónimas (*aller, anar, andar* ...): "el aportar una demostración corresponde más bien a los que creen en orígenes varios". En lo que toca a *andar*, sería "preferible no recurrir a la suposición de ... *a m b i t a r e que en nada firme se apoya". Parece que para el autor no cuenta la familia latina de *ambitus, ambitudo, ambitor, ambitio*. En todo caso, hará falta reexaminar la cuestión tan debatida tomando en cuenta la explicación del fr. *hanter* dada por Greive (obra cit. en el nº anterior, 112/136) y la de *randar/rendar* (fr. *ranter*), *rangar/rengar* *r e a m b i t a r e, *r e a m b i c a r e (RF 77, 1965, 247ss.). Como en el caso de *agachar* (arriba, nº 7), hay que contar con la variabilidad morfológica de las familias verbales en el latín llamado vulgar. Es muy problemática la afirma-

ción de que el it. *andare* refuta fonéticamente la base **ambitare*; cf. G. Rohlfs, HGIS 3, 1954, 363; G. Devoto, *Avviamento alla etimologia italiana*, 1967 (1979), s.v.; M. Cortelazzo/P. Zolli, DELI, 1979, s.v., y otras fuentes semejantes.

13. *angazo*, leon. 'rastros (instrumento agrícola)': "derivado del gall (ego) *anga* 'hierro saliente en una caldera para cogerla', y éste probablemente del gót. **anga* 'gancho, anzuelo' (a.alem. ant. *ango*, ags. *onga*, escand. ant. *ange*, alem. *angel*, ingl. *angle*)". No se ve por qué sería "preferible no postular (el) lat. vg. **hamica*" (REW 4017), representado con bastante difusión y descendencia en varias regiones románicas, ni por qué **hamica* sería "de formación algo extraña" al lado de **hamicellus* (DECH s.v. *anzuelo*) o **hamiciolus* y el fr. *hameçon*. Es posible que se haya originado sobre una forma **hamex*, de *hamus* (cf. *hames*, *-itis*, "dicitur ab *hamus*", Du Cange). En todo caso es ilusorio el "derivar todas estas voces romances del fránico, el longobardo y el gótico, respectivamente", porque tales préstamos dobles o múltiples del superstrato ya en principio no merecen crédito.

En caso de que el gall. *engado*/port. *engôdo* 'cebo' pertenezca a la familia de *angazo*, como Corominas indica (una alternativa, tal vez menos probable, en *Primäre* 205), sería con base en **hamicatus*, así como la variante gall. *engádego* lo debe ser de **hamicaticus*.

14. *apañar* 'coger (algún objeto)', 'componer, arreglar': "origen incierto, parece ser derivado de *pañ* (procedente del lat. *pannus* 'id.'), por una parte en el sentido de 'tomar en prenda (un paño u objeto de uso personal), de donde 'apoderarse de (algo), coger' y en la segunda acepción partiendo de la idea de 'ataviar'". Es difícil reunir los dos significados bajo el mismo étimo, y la explicación dada para 'apoderarse, coger' resulta bastante forzada. Por esta razón he propuesto otra etimología para 'apoderarse, coger' en LRE 17ss.

15. *apea* 'soga que sirve para trabar o maniatar las caballerías': "de **pea*, y éste del lat. vg. **pēdēa*, derivado de *pes*, *pedis* 'pie'". La minuciosidad con la cual Corominas se propone fundamentar su forma básica construida no toma en cuenta ni la variedad de formas (**pedare*, **pediare*, **pedicare*...) ni la de significados de los derivados de *pes*; cf. Y. Malkiel, UCLP 11, 1954, *pass.*; RF 69, 1957, 72ss.

16. *apretar*: "de **apetrar* y éste del lat. tardío *appectorare* 'estrechar contra el pecho' ... Muchos [?] han creído que venía del latín *premere* 'apretar'. J. I. Louro (*Boletim de Fil.* xiii, 316-8) y Harri Meier (RF [debe ser R]b 6, 1953/54, 382ss., *apretar*: 394) insisten recientemente [!] en la increíble etimología **prettus* = *pressus*, pero sin aportar dato, razón ni punto de vista nuevo". He aquí algunos de los datos y razones nuevos que el autor echa de menos y que hubiera podido encontrar también en publicaciones posteriores:

1º) Cambio de participios latinos entre -(t) *tus* y -(s) *sus*: Corominas no se ha tomado el trabajo de consultar el estudio de E. Cocchia citado por mí, y desconocía el trabajo de Teodoro H. Maurer (que adelantó a Inês Louro), de 1943, que traen una serie de ejemplos, entre otros los pares *fixus*: *fittus*, *frixus*: *frittus*, *motus*: **mossus*, *tortus*: *torsus*, etcétera.

2º) Llama la atención que tanto la familia de *apretar* como la de *pressus* han desarrollado adverbios de función idéntica en dos grandes regiones románicas que se complementan geográficamente: fr. *près* (de), port. *perto* (de) 'cerca (de)', Maurer concluye de ahí que **prettus* es "um étimo natural, razoável e simples e com vantagem de chegarmos à mesma forma de onde provieram os advérbios correspondentes de várias línguas românicas" (cf. *Primäre* 305s.).

3º) El lat. *pressus* '(de color) oscuro' (Plin., Pall., Serv.) sobrevive en el afr. *pers*, it. *perso* igual que en el esp. *prieto*, port. *preto*, coincidencia que Corominas sólo

admite como un paralelo semántico, pero que constituye una interesante herencia y tradición histórica (cf. *Wort und Text*, Festschr. Fritz Schalk, 1963, 101ss.).

4º) Al contrario de *abrazar*, sinónimo del *appectorare* de Solinus, *apretar* y sus parientes románicos ejercen exactamente las mismas funciones semánticas de la familia latino-románica de *premere*.

¿No serán estos argumentos puntos de vista suficientes para abandonar a *appectorare* como étimo de la familia iberrománica en cuestión?

17. *ardido* 'intrépido': "tomado conjuntamente del fr. *hardi* y del cat. *ardit*, derivados del fránico **hardjan* 'endurecer' (alem. *härten*, derivado de *hart*, gót. *hardus* 'duro')." Para la crítica de este étimo, corrientemente aceptado, y para otra explicación, remito otra vez al libro de Greive (cit. en el nº 11), capítulo dedicado al fr. *hardi* y parientes (161/187). Sobre el ant. esp. *fardido*, según Corominas "representación gráfica de una pronunciación aspirada *hardido*", cf. ASNSL 207, 1971, 439ss. o en *Rev. de la Universidad de Madrid* 19/ Homenaje Menéndez Pidal IV, 1971, 215ss.

Es poco claro el párrafo precedente de las Adiciones del DCEC que se dedica a cierto adjetivo salmantino y gallego-portugués: los diccionarios registran salm. *ardigo* 'hábil, resuelto, valente' (Lamano), gall. *ardego* 'ardiente, fogoso; arduo; picante, seco, ácido (vino)' (Carré), port. *ardêgo* 'fogoso, irritável; árduo' (Figueiredo) por una parte, gall. *árdigo* 'vivo, eficaz, perfecto en su línea' (Rodríguez González) por otra; estos dos tipos, como ya vio Schuchardt, pertenecen a **ardicare* (ZrP 13, 1889, 513s.; REW 622), y la divergencia acentual "no causa dificultad" (Schuchardt) en un adjetivo derivado del verbo (hay faltas de acentuación en el REW y DEEH, pero no de atribución etimológica). Esto vale también para Ciudad Rodrigo *ardigo* que Corominas quiere hacer salir "de la pronunciación vulgar *ardío*" (= *ardido*). Tampoco convence la explicación del gall. *árdigo* 'árido, seco, sin amenidad' como "corrup-

ción vulgar de *ári* (*d*) o con influjo de *ardente*". Esta palabra (como el salm. *ardinoso* 'seco, árido') y la acepción 'arduo' de las citas anteriores exigen una explicación aparte.

18. *arisco*: "origen incierto; parece infundado el aserto de que venga del port. *areisco* 'arenisco', derivado de *areia* 'arena', con el paso del sentido de 'estéril, áspero', aplicado a las tierras, al de 'bravío, huraño', aplicado a las personas; en realidad el origen es enteramente incierto, el vocablo es más antiguo en castellano que en portugués y es más verosímil que el portugués lo tomara del castellano y lo adaptara (? el port. distingue bien entre *areisco* y *arisco*, excepto en casos de confusión etimologizante) a la forma y sentido de los derivados portugueses de *areia*". (Siguen varias teorías relativas a la etimología.) "Finalmente, teniendo en cuenta que *arisco* en Salamanca y en Andalucía designa el yugo para arar, ... puede tomarse en consideración la posibilidad de que *arisco* sea derivado de *arar*; entonces *hombre arisco* sería primitivamente 'labriego, campesino' y de ahí 'montaraz, bravío'. Otra hipótesis audaz que hasta aquí no se justifica documentalmente... Joaquím da Silveira ... (*R. Port. de Fil.* III, 46-48) se inclina a creer ... que la palabra sea igualmente genuina en los dos idiomas. Como sugestión positiva propone con mucha reserva ... una base **aridiscus*, derivada de *aridus*. Pero hay que apartar esta base: no hay, en latín, un sufijo *-iscus* ..., pero tal derivado no pudo formarse en portugués ni en castellano porque *aridus* no dejó descendencia popular en estos idiomas; y ... es evidente que el resultado sólo podía ser **ardisco*...".

He aquí otra sugerencia: *arisco*, como sus sinónimos fr. *revêche*, cat. *revescós*, port.-gall. *revesgado*/*arrebegado*, viene del lat. **reversicus* /**reversicare*, de *vertere*/*versare*, con las etapas intermedias **re(v)e(r)-s(i)cu* / *-are* (para los cambios fonéticos véase *Entfaltung* 104), con diptongación > **riesco* más tarde y la monoptongación normal de *ie* ante *s* > *i*. Resulta así **risco* y, más difícil de explicar, por la *-r-* en lugar de *-rr-*, *arisco*. Esta

propuesta explicaría a la vez el salm. y and. *arisco* 'yugo para arar' por la acepción 'arar' tan frecuente en la familia latino-románica de *vertere* / *versare*, además concuerda con la existencia del verbo *ariscarse* y daría cuenta de las formas santanderinas divergentes *jeriezgo* (con *ie* conservada y sonorización de la C) y *jarisco*, en caso de que se encuentre una solución más plausible para la *j-* inicial que la de "un influjo secundario" de *ferus* / *fiero*.

19. *arpa*: "del fr. *harpe* y éste del fránico *harpa* 'rastrillo, arpa' ... La aspiración inicial indica que el vocablo hubo de tomarse del francés antiguo y no heredarse del gótico, donde no está documentado; el lat. tardío *harpa* (s. V) puede venir del germánico occidental". La argumentación no toma en cuenta el trabajo de Greive (cit. en el nº 11), en el cual un capítulo está dedicado al fr. *harpe* y su familia románica (256/270), con un resultado etimológico muy diferente.

20. *arrapar* 'arrebatar': "del gót. **hrapon* (ing. *rap*, alem. y a. alem. ant. *raffen* 'arrebatar', b. alem. med. *rapen*, escand. ant. *hrapa*." La etimología es de Diez y desde entonces generalmente aceptada, a pesar de la -p p- que los descendientes románicos exigen para la forma básica (REW 7057; DEEH 5432: "**rappōn* por *rapōn*") y que von Wartburg trata de explicar de varias maneras. Traté, por otro lado, de eliminar los reparos contra el lat. *raperē* = lat. vg. **rappare* como étimo (LRE 6ss.).

21. *arrear* 'adornar, engalanar': "del lat. vg. **arredare* 'proveer, derivado del gót. **reths* 'consejo, previsión, provisión (alem. *rat* 'consejo', a.alem.med. *rat* 'provisión', ags. *raēd*, escand.ant. *rād*)". Esta difundida explicación, aunque semánticamente poco satisfactoria, ha sido puesta en duda por M. Alinei que quiere sustituirla por un derivado del lat. *hēres*, *-ēdis* 'heredero' (en *Studia Gratularia* dedicados a Robert A. Hall, Jr., 31).

22. *arridar* 'tesar (las jarcias muertas)': "del fr. *rider* 'id.', derivado de *ride* variante de *ris* 'rizo para sujetar la vela', y éste del escand. ant. *rif* (ingl. *reef*) ... Ignoro la explicación de la variante *ride* del fr. *ris*, quizá haya contaminación de *déridier* 'desarrugar'. Sobre la etimología de la familia del fr. *ride*, *rider*, véase *Philologica Romanica Erhard Lommatzsch gewidmet*, 1975, 303ss.

23. *arrimar* 'poner una cosa junto a otra; abandonar, arrinconar': "palabra común a los tres romances hispánicos, de origen incierto; no procede del Norte —del francés o del germánico— como se ha afirmado; ... quizá sea derivado de *rima* 'igualdad de terminaciones en el verso' ". Para éste, Corominas se ha decidido, contra la corriente etimológica preponderante, en favor del grecolat. *r h y t h m u s*, que considero también preferible al étimo germánico de Diez y de los que le han sucedido. "Arrumar y *arrumbar* 'estivar la carga' es palabra de origen independiente (aunque luego confundida con *arrimar*), tomado del fr. *arrumer* 'id.', derivado del germ. *r ū m* 'espacio' ". Esta separación etimológica de las dos palabras es problemática, en vista de la más rica semántica que la indicada aquí de *arrumar*; y la divergencia vocálica se explica perfectamente por la doble latinización de la *y* griega con *i* y con *u*; véanse más detalles en LRE 96ss.

24. *arroyo*: "vocablo hispánico prerromano: del masculino correspondiente a *arrugia*, que en Plinio significa 'galería de mina' ... Reaparece (en formas con *r-*) en el Centro y Oriente de los Alpes... y forma núcleo compacto en valles alpinos de Lombardía y del Véneto ... en el retorromano del Tirol y del Friul ..., finalmente es bien vivaz en Cerdeña y ya antiguo ...". La expansión geográfica no es favorable a la caracterización como "vocablo hispánico", las variantes con *-ll-* (cat. *rroll*, Bayona *arouill*) y con *n* (Val Vedasca *ronža* 'canal, acequia') deben indicar variantes morfológicas del étimo. El "Hispani ... vocant" de Plinio no es una afirmación etimológica alusiva

a un origen de sustrato, como suelen interpretarlo los etimólogos, sino una sencilla aserción de geografía léxica. Al retomarse el estudio de esta familia, conviene no olvidarse del lat. *ruga*, **arrugia*(re) (cf. *Festgabe E. Gamillscheg*, 1952, 133ss.) y *corrugus* (cf. R. Cornelissen, *Lat. com- als Verbalpräfix in den romanischen Sprachen*, 1972, 79s.).

25. *arrullar* 'emitir el palomo o tórtolo su voz natural; adormecer al niño meciéndole o cantándole algo': "onomatopeya ... Es verdad, según indicó Menéndez Pidal, RFE VII, 18, que pudo haber cruce con **rotulare* 'hacer rodar' (v. *arrojar*), y entonces lo originario sería *arrullar al niño* 'hacer rodar su cuna', extendido luego a la voz del palomo, pero en rigor no hay necesidad de tal cruce ... y es inverosímil que una palabra del significado de *arrullar* sea portuguesismo, lo cual sería necesario en la etimología de **rotulare*, en vista de la *ll* y de la *u* ... En castellano se ha dicho también *arrollar al niño* ...". Son demasiado esquemáticas estas afirmaciones fonéticas, un tanto a la manera de la tradición de los neogramáticos, y es más complicada la evolución de **rotulare* de lo que aquí se sostiene, como lo muestran el gall. port. *arrollar* y el it. *rullare* y *crollare* (cf. *Issues in Linguistics*, Home-naje Kahane, 1973, 669s.; *Primäre* 143).

26. *artiga* 'roza, terreno roturado': "palabra común con el catalán, la lengua de Oc y el valón, de origen prerromano ... Podemos suponer una base **artica* y recordar que el sufijo *-ica* se halla en voces indudablemente célticas ... El esfuerzo de Schuchardt (ZRPh XXIII, 987-9) para explicarlo por el latín (**exsarticare*, de *exsartum*) debe considerarse fracasado". No son de mucho peso los argumentos en favor de un étimo prerromano, céltico, ni los que se dirigen contra el de Schuchardt, y Corominas no discute adecuadamente la documentación del artículo de García de Diego (RFE 42, 1958/59, lss., reproducido en sus *Etimologías Españolas*, 1964, 105ss.), apenas citado; véase también RF 65, 1953, 259 ss., y *Primäre* 315ss.

27. *asco*: “parece ser el antiguo *usco* ‘id.’, adaptado al radical de *asqueroso*; *usgo*, port. *osga* ‘odio, tirria’, vendrá de un verbo **osgar* ‘odiar’ y éste del lat. vg. **osicare*, derivado del lat. *odī* ‘id.’ (part. *osus*)”. La asociación de *asco*, generalmente considerado como forma regresiva de *asqueroso* (REW 2915a; DEEH 737), con el ant. *usco/usgo*, *osga*, merece interés y atención. De ser acertada, no hará falta, para explicar la vocal inicial, admitir una adaptación a *asqueroso*, porque hay que contar, al lado de *odī/odire* y *osus/*osicus*, con formas prefijadas con *ad-*: **adodire*, etc., o con *ab-* (cf. *abosus* ‘odiado’, Commod.); véase LRE 124ss.

28. *ascua*: “origen desconocido, quizá prerromano ... Si constase de alguna manera que existió *auts* ‘ceniza’ en ibérico o protovasco, podríamos suponer que de ahí se derivó en esta lengua un **au(t)s-cō-a*, étimo de *ascua*, lo cual es posible, pero hasta ahora problemático”. Efectivamente. La ingeniosa construcción difícilmente sirve para pan etimológico de cada día, y mucho menos aún cuando se halla una etimología dentro de la familia del lat. *ardēre/arsus* (a la cual pertenece también el sinónimo *brasa*; cf. ANSL 205, 1968, 269/71), como la he propuesto en la misma ocasión: **arsicorium* > *ascuero*, cuya forma regresiva es *ascua*.

29. *asestar*: “parece ser derivado del ant. *siesto* ‘sitio o asiento natural de una cosa’, que procedería del lat. *sextus* ‘sexto’ en el sentido de ‘sexta parte del círculo, blanco de puntería’ ... No creo que *siesto* sea celtismo ... Su punto débil [de *sextus*] está en que las acepciones que atribuimos al lat. *sextus* no están documentadas ...; *sessitare* es menos verosímil porque el sustantivo *s(i)esto* es más general y frecuente en la Edad Media que el verbo *a(s)sestar(e)*.” Son débiles los reparos, como los del REW (7888 *sextus*), contra el *sessitare* de Cornu en cuyo favor habla claramente la semántica de otros derivados de la familia románica de *sedere*; véanse los artículos co-

rrespondientes del FEW 12 (*sedicare, *sessicare); DEEH 751; *Romanica* 6/*Estudios dedicados a D. Gazdaru* 2, 1973, 105ss.

30. *asurar* 'requemar, abrasar': "... de ... lat. *arsura* ... Por cruce con el gallego *esturrar* 'requemar' ..., derivado de *turrar*, se formó *asturar* 'quemar' ... (salm. *esturar*). Podría pensarse en un *arsitura sacado de un participio *arsitus, pero no es necesario." Es indudablemente superior la solución morfológica dentro de la familia de *arsus* (cf. n^{os}. 16 *apretar*: *prettus, y 29 *asestar* con *sessus*: *sessitus y *seditus) que la preferida por Corominas: un cruce con una palabra gallega. Se trata de una cuestión de principio en etimología.

31. *atarazar*: "origen incierto, probablemente del lat. vg. *tractiare 'arrastrar con caballos; descuartizar, despedazar', derivado del lat. *trahere*, participio *tractus*." Es problemática la definición de *tractiare con 'descuartizar, despedazar' (construcción más bien *Ad usum Delphini*) y poco probable, por eso, el étimo con que Diez sustituyó la formación con *distractus* de *Muratori* (cf. REW 2692: "cambio de prefijo"; el DEEH vacila entre las dos formas básicas: 2306 y 2609; cf. FEW 3, 331: *extractiare de *extrahere* con influjo de *distrahere*). Esta discusión revela la poca confianza que merece la supuesta relación del esp. *atarazar*, *estarazar*, *tarazar*, con el lat. *trahere*. García de Diego ofrece por eso una tercera etimología *tritiare (DEEH 6871) semánticamente menos alejada.

El problema se resuelve satisfactoriamente partiendo del lat. *tertiare* (cf. esp. *terciar* 'dividir una cosa en tres partes') que, con el paso frecuente de *e* ante *r* a *a*, principalmente en sílaba átona, debía dar *tarzar, con metátesis *trazar (cf. cat. *estrassar*), del cual *atarazar* resultó por anaptixis. La forma prefijada *estarazar* tiene como base *extertiare que en su formación corresponde exactamente a *exquartiare 'dividir en cuatro partes' y a

**exquintiare* 'dividir en cinco partes' (REW 3062, 3063) que semánticamente comparten la evolución en sentido de 'dividir' en general, sin que sea absolutamente en tres, cuatro o cinco partes.

Merece ser mencionada aquí la relación de nuestra familia con la del esp. *retazar*, *retazo*, con caída de la segunda *r* por disimilación. Para más detalles, cf. *Miscelánea R. Aramón i Serra* 2, 1981; para el caso de *retazar*, *retazo*: *Verba* 5, 1977, 21ss.

32. *ataviar* 'adornar o vestir ricamente': "del gót. *t a u j a n* 'hacer, obrar' ... Deriv.: *atavio*". Rechazando las etimologías árabe de Asín (cf. DRAE) y latina de Spitzer (*a p t i c a r e*, ya calificado como "fonéticamente imposible" por Meyer-Lübke), Corominas adopta, como el REW, la vieja etimología de Diez, a pesar de su debilidad semántica, mientras que el DEEH no se decide entre los dos étimos latinos (619, 6594). Queda sin mencionar el **aptativus* > *atavio* (para *-v-* nótese el caso paralelo de **amativus* > port. *amadio/amavio*) propuesto en RF 68, 1956, 2s., más transparente y adecuado en lo semántico y en su formación que la base gótica de Diez. Si se sigue la propuesta, el sustantivo *atavio* representa la forma primaria, y *ataviar* es verbo denominial como lo son en portugués *vadiar*, *vaziar*, de *vadio* < **vagativus* y de *vazio* < *vacivus* (REW 9121b, 9113). Sobre esta nueva base habría que examinar también el problema del it. *taffiare* y del rum. *a ateia*, recordados alguna vez en relación con la familia hispánica.

33. *atracar*: "término náutico común con el portugués, catalán, lengua de Oc y genovés, de origen incierto. . . Desde luego puede rechazarse la etimología de Diez, admitida por el REW 8873 y por Cuervo: neerl. *trekken* ... Spitzer, MLN, LV, 79, llama la atención hacia el hecho de que oc. mod. *atracà*, además de 'atracar' significa 'amontonar (p.ej. maderos)', *traco* es 'pila de maderos' ...; en consecuencia sugiere relación con la raíz onomatopéyica *trac* (REW

8848) ... Quizá la idea más razonable hasta ahora es la del *Dizionario di Marina*, que relacionando con it. *straccare* 'spingere sulla sabbia' deriva del lat.vg. *t r a g i c a r e 'tirar de algo' ... 'fatigar'; ya Diez había pensado en *a t t r a h i c a r e ... pero quedan muchas dudas ...". De esta palabra y su familia se han ocupado S. Buschmann de Gelos (*Neue Beiträge* 107ss.) y H. Bursch (*Semantische Hefte* 4, 1978/79, 117), trabajos que podrán servir de base para un futuro análisis.

34. *atrapar*: "del fr. *attraper* ... derivado de *trappe* 'trampa'". Sobre esta familia, véase H. Bursch, *Die lateinisch-romanische Wortfamilie von *interpedare und seinen Parallelbildungen*, 1978, 92ss., y artículos míos en *Verba* 7 y 8.

35. *aturdir*: "derivado de *tordo*, pájaro atolondrado. El tordo tiene la costumbre de hartarse de aceitunas y uvas, y en estas circunstancias se cree que pierde la cabeza: de aquí la frase *tener cabeza de tordo* ... y el it. *tordo* 'hombre inexperimentado' ... Se empleó antiguamente una variante *extordir* (Berceo, Juan Ruiz) correspondiente al cat. *estordir*, ... fr. *étourdir*, it. *stordire*". Esta etimología anecdótica y ya tradicional (Covarrubias —con una explicación algo diferente—, Diez, Foerster, Carolina Michaëlis, Meyer-Lübke, Gamillscheg, Bloch/Wartburg, FEW, Dauzat, DEI ...) tiene poco fondo real y realista. Ya es hora de acordarse otra vez de Baist y de Gröber, de sus contraargumentos semánticos y morfológicos y de su contrapropuesta.

36. *avezar*: "derivado del ant. *bezo* 'costumbre', y éste del lat. *vitiūm* 'defecto, falta, vicio'". Sería preferible precisar la forma básica: ya que el verbo *vitiare* tiene mucho uso en latín y la forma prefijada bastante difusión románica, valdría mejor indicar el "lat. parlato *a d v i t i a r e, compositioe parasintetica", como lo han hecho Cortelazzo/Zolli para el it. *asestare* (DELI, s.v.; cf. FEW 14, 561b, 563a/b).

El etimólogo es una especie de rastreador que sigue la pista de la palabra genéticamente enigmática hasta su punto de origen donde espera encontrarla bien integrada en su familia. En su búsqueda, se sirve de una serie de observaciones e instrumentos que forman su método, diferente en cada uno de estos rastreadores según la escuela donde se formó, según sus propias experiencias y sus dotes y capacidades individuales. Como de varias etimologías sólo una, a lo más, puede ser la verdadera, la discusión entre los diferentes opinantes constituye, tal vez más en este campo que en otros, la condición indispensable y el estímulo para llegar a mejores soluciones del problema de que se trate; el defecto más peligroso, por otro lado, es la intolerancia, la "Recht-haberei". Fue Diez quien, con énfasis, les recordó la Modestia como suprema virtud, y Corominas la practica simpáticamente cuando en cada caso subraya que una etimología propuesta o recomendada por él es "incierta", "desconocida", más o menos "probable", etc. Al criticar una porción de lemas del DECH, no hemos querido decir que la opinión expresada por nosotros en ciertas ocasiones fuese la justa; lo que hemos querido manifestar es nuestro sentimiento de que las circunstancias no hayan permitido a los autores hacer la discusión científica de los problemas con la misma intensidad y precisión con que se había elaborado el DCEC hasta 1956.

Para terminar, aprovecho la ocasión para caracterizar brevemente, sobre la base de las tres docenas de ejemplos aquí mencionados, los criterios metodológicos que sobresalen en esta obra de etimología y a los que yo, por mi parte, concedería un acento bastante menos fuerte:

1º) La influencia prerromana, especialmente céltica, en el léxico románico: n^{os.} 1, 10, 24, 26, 28;

2º) La influencia germánica en el léxico, ya sea latino, o sea románico de la época de las invasiones bárbaras: n^{os.} 5, 8, 11, 13, 17, 19, 20, 21, 23, 32;

3º) Los préstamos interrománicos, es decir la migración de palabras desde Francia a la Península Ibérica (n^{os.} 7, 13, 17, 19, 22, 23, 24) o del catalán al español (n^{os.} 4, 5, 11, 17);

4º) Los cruces de palabras, es decir el influjo de una, formal y semánticamente semejante, sobre otra: 3, 25, 27, 30;

5º) El elemento metafórico en la tradición del lenguaje popular, p.ej. el uso metafórico de nombres de animales: 6, 35;

6º) La onomatopeya como creadora de familias de palabras: 25.

En su nota sobre *pregar* (RFE 11, 1924, 412; véase arriba, nº 3), Leo Spitzer ha hecho una observación que ha repetido varias veces más tarde: "Le cas est typique à mon avis: je crois en effet que les étymologistes à venir devront travailler plutôt à la réduction qu'à l'augmentation des étymologies du dictionnaire roman". En efecto: si fuesen justas las críticas a que hemos aludido aquí y con las cuales hemos concordado, más de la mitad de las formas básicas del DECH tratadas aquí deberían desaparecer y olvidarse. En cambio, aumentaría considerablemente el número de derivados, con prefijos y sufijos, y de variantes fonéticas y morfológicas de familias latinas bien conocidas. La investigación etimológica por venir tendrá que averiguar cuál de las dos posiciones es más o menos adecuada para la interpretación histórica del léxico románico, hispánico y español.

HARRI MEIER

Bonn.

